

Instrucciones de cómo DEBEN SER las fotografías que se utilizarán en los documentos de Inscripción/Reinscripción.

Características de las fotos

- 1) Foto reciente,
- 2) Tamaño infantil,
- 3) A color.
- 4) Fondo blanco.
- 5) Tomada en estudio fotográfico.
- 6) Impresión en papel fotográfico mate (sin brillo y sin retoque).

Observaciones para el alumno

- 1) Buena presentación.
- 2) Rostro descubierto.
- 3) Sin accesorios ostentosos.
- 4) Sin gorra, sin lentes.
- 5) Sin piercing.
- 6) Preferentemente sin maquillaje y cabello sin tintes.

Ejemplos validos



El rostro es lo importante para identificarse.

Ejemplos NO validos



Estos ejemplos no son válidos como foto para los documentos de Inscripción/Reinscripción; ya que no son adecuadas para usarlas como identificación oficial, pues están muy alejadas de la cámara, **No se aceptarán fotos instantáneas** tomadas en farmacias, centros comerciales o papelerías, ya que por lo general salen con sombra, oscuras, deformadas o no cuentan con el fondo blanco.

- ❖ No use las fotos de su graduación o de recuerdo de su secundaria; tampoco de su solicitud de reinscripción de semestres anteriores.
- ❖ Las fotos NO deben llevar sellos Ni estar mal cortadas, las imágenes no deben estar deformadas.
- ❖ El rostro NO debe estar ni muy lejano NI muy cercano.

NO UTILIZAR FOTOGRAFÍAS DE CELULAR

Nota: Si paga por un servicio exija que se lo proporcionen como lo requiere, evite doble gasto, y que no le reciban sus documentos debido a que no lleva las fotografías como se solicitaron.

LAS SEIS FOTOGRAFÍAS UTILIZADAS EN EL PERIODO ESCOLAR 26-2 DEBEN SER IGUALES